

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR E INFANTIL - AGUAS ABIERTAS

París (FRA), 22 al 25 de Julio de 2021

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

PRUEBAS	CATEGORÍAS	AÑOS
5K	Infantil - Masculino y Femenino	2006 y 2007
7.5K	Junior-1 - Masculino y Femenino	2004 y 2005
10K	Junior-2 - Masculino y Femenino	2002 y 2003
Relevo Mixto 5K	Categoría sub16	2002 y menores
	Categoría sub19	2005 y menores

2. ASPECTOS GENERALES

- 2.1. Los presentes criterios tienen por objeto regular el proceso de selección para el Equipo Nacional en la temporada 2020-2021, en este caso para la competición de referencia Campeonato de Europa Junior e Infantil de Aguas Abiertas 2021. Su cumplimiento permite que un deportista sea propuesto para formar parte de este.
- 2.2. La línea de trabajo de la R.F.E.N. para sus Equipos Nacionales Jóvenes está inscrita en la estrategia de preparación a medio-largo plazo. Por tanto, la competición de referencia requiere un rendimiento óptimo, pero no es únicamente un objetivo en sí misma. Los presentes criterios no solo regulan el acceso a la competición de referencia sino a un programa de preparación que incluye diferentes actividades de formación para nadadores/as y entrenadores/as.
- 2.3. Todos los participantes en las actividades de preparación (nadadores/as y entrenadores/as) deben mostrar un compromiso inequívoco con la preparación y en pos del rendimiento del Equipo Nacional. La no asistencia injustificada a alguna de las actividades de preparación a las que haya sido convocado o la falta de compromiso en la preparación podrán suponer la exclusión del equipo.
- 2.4. Cualquier nadador/a seleccionado que se viese afectado por una enfermedad o lesión en cualquier momento entre las pruebas de selección y la competición, deberá notificarlo a la R.F.E.N. de manera inmediata y podrá ser requerido para llevar a cabo un examen médico por el responsable de los servicios médicos de la R.F.E.N., pudiendo en su caso resultar baja del equipo a criterio del Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes.
- 2.5. El Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes se reserva el derecho de proponer la selección de algún nadador/a que no haya cumplido estrictamente los criterios, en beneficio de los objetivos y del rendimiento del Equipo Nacional.
- 2.6. Durante la competición de referencia, todos/as los/as nadadores/as deberán cumplir con las normas de equipación señaladas por L.E.N. y la R.F.E.N.
- 2.7. [Los presentes criterios podrán ser modificados en función de la evolución covid-19.](#)
- 2.8. Los nadadores/as seleccionados deberán aceptar expresamente las presentes condiciones generales (pág. 4).

3. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

3.1. Según normativa L.E.N., se seleccionarán un máximo de 3 nadadores/as por país, prueba y sexo.

3.2. TODAS LAS CATEGORÍAS: JUNIOR-2 (10K) – JUNIOR-1 (7.5K) – INFANTIL (5K)

3.2.1. La convocatoria de nadadores/as seleccionados en las tres categorías se llevará a cabo en el **Campeonato de España de Aguas Abiertas 2021**, atendiendo a los siguientes criterios:

- Selección del 1º nadador/a clasificado/a, en cada una de las categorías.
- 2º clasificado/a será seleccionado/a, siempre que haya acreditado los tiempos de preclasificación:
 - 1º. 3000m o 5000m Libres durante el Campeonato de España de Larga Distancia 2021.
 - 2º. Al menos, uno de los tres tiempos en piscina (400, 800 o 1500 m. Libres), desde el 1 de octubre de 2020 hasta el Campeonato de España "Open" Absoluto y Junior de Primavera 2021.
- El 3º clasificado/a será seleccionado/a bajo criterio del Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes.

3.3. RELEVO MIXTO 5K

3.3.1. Todos los nadadores/as seleccionados en pruebas individuales podrán ser considerados para la composición de la prueba de relevos. El Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes determinará dicha composición durante la celebración del Campeonato.

3.3.2. No se convocará a ningún nadador/a exclusivamente para la prueba de relevos.

4. TIEMPOS DE PRECLASIFICACIÓN

4.1. Marcas expresadas en piscina de 50m y cronometraje electrónico o semiautomático.

4.2. No serán considerados tiempos parciales a efectos de lograr dichas marcas.

MASCULINO		5.000 m L.	3.000 m L.	1.500 m L.	800 m L.	400 m L.
INFANTIL	2007		35:40,00	17:00,00	08:50,00	04:18,00
	2006		35:10,00	16:40,00	08:39,00	04:13,00
JUNIOR-1	2005	58:10,00		16:25,00	08:32,00	04:09,00
	2004	57:30,00		16:10,00	08:24,00	04:05,00
JUNIOR-2	2003	56:50,00		16:00,00	08:19,00	04:03,00
	2002	56:20,00		15:50,00	08:14,00	04:00,00

FEMENINO		5.000 m L.	3.000 m L.	1.500 m L.	800 m L.	400 m L.
INFANTIL	2007		37:20,00	18:00,00	09:27,00	04:36,00
	2006		36:55,00	17:41,00	09:17,00	04:31,00
JUNIOR-1	2005	1:01:15,0		17:28,00	09:10,00	04:28,00
	2004	1:00:40,0		17:15,00	09:03,00	04:24,00
JUNIOR-2	2003	1:00:10,0		17:07,00	08:59,00	04:22,00
	2002	0:59:40,0		17:00,00	08:55,00	04:20,00

5. SELECCIÓN DE ENTRENADORES/AS

5.1. El Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes asumirá el papel de entrenador Jefe del Equipo en el Campeonato de Europa Junior e Infantil de Aguas Abiertas 2021. En el supuesto de que su asistencia no fuera posible, se convocará a un Jefe/a de Equipo y un Entrenador/a Responsable para dicha competición.

5.2. La selección de los entrenadores/as se realizará atendiendo a las capacidades del entrenador/a y su disposición para trabajar con el Equipo. Asimismo, se tendrán en cuenta el nivel y el número de nadadores/as que aporten al equipo.

5.3. Todos los entrenadores/as deberán tener la titulación profesional correspondiente de Entrenador/a de Natación y la Cuota de Actividad Estatal en vigor.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

6.1. [Las actividades grupales previstas durante la temporada 2020-21 para aquellos nadadores/as que hayan cumplido con los criterios para su inclusión en el Equipo del Campeonato de Europa Junior e Infantil de Aguas Abiertas 2021 dependerán de la evolución de la pandemia covid-19.](#)

6.2. Además de estas actividades grupales, el Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes (de acuerdo con el entrenador/a correspondiente) se reserva el derecho de proponer controles de seguimiento para algunos nadadores/as incluidos en el Equipo Nacional, siempre y cuando ello pueda suponer un beneficio en la preparación y formación de los/as nadadores/as convocados.

Responsable de los Equipos Nacionales Jóvenes R.F.E.N.
Madrid, octubre de 2020

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

Para confirmar tu selección, el presente formulario debe ser rellenado a fin de manifestar tu conformidad con los criterios y requisitos de preparación y participación.

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR E INFANTIL DE AGUAS ABIERTAS 2021 París (FRA) 22 al 25 de Julio 2021

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	
DIRECCION E-MAIL	
TELEFONO CONTACTO	
E-MAIL CONTACTO FAMILIAR	
TELÉFONO CONTACTO FAMILIAR	
ENTRENADOR/A	
E-MAIL ENTRENADOR/A	

2. ACEPTACIÓN

Manifiesto haber leído y comprendido perfectamente los criterios de selección para el Campeonato de Europa Junior e Infantil de Aguas Abiertas 2021 y acepto que cualquier incumplimiento de dichos criterios, condiciones y requisitos asociados a los mismos pueden suponer mi exclusión de la selección o baja del equipo.

FIRMA NADADOR/A

Firma: _____ Fecha: ___/___/___

1. FIRMA PATERNA (PARA MENORES DE 18 AÑOS)

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: ___/___/___

2. FIRMA ENTRENADOR/A

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: ___/___/___

3. FIRMA del responsable del CLUB – Cargo: _____

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: ___/___/___

IMPORTANTE. El presente formulario debidamente cumplimentado y firmado, debe ser remitido al Entrenador Responsable de los Equipos Nacional Jóvenes de la RFEN Santiago Veiga (santiveiga@rfen.es) en los **8 días posteriores** a la publicación del listado provisional de nadadores/as convocados/as para la competición de referencia.